



DATOS IDENTIFICATIVOS

Género, violencia e intervención social

Asignatura	Género, violencia e intervención social			
Código	005G220V01909			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Figueiredo, María José			
Profesorado	Fariña Rivera, Francisca Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	figueiredo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia pretende proporcionar, de forma general, una aproximación psicosocial a la violencia de género, abordando los determinantes epistemológicos, psicológicos, jurídicos y sociales de esta problemática, así como las principales medidas de prevención, intervención y tratamiento.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos

B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Que el alumno/a sea capaz de describir implementar intervenciones que posibiliten a los usuarios de servicios sociales (personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades) tomar decisión acordes a sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando cómo máxima la resolución pacífica de conflictos y la promoción de la equidad de género, así como el respeto cara diversidad cultural.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A6	B4
	A7	B8
	A8	B9
	A9	B10
	A18	B11
	A19	B12
		B14
	B15	
	B16	
	B17	
	B19	
	B24	
2. Ser capaz de describir y aplicar los protocolos de valoración del grado de riesgo (extremo, alto, medio, bajo) de emisión de conductas violentas, el protocolo de protección de las víctimas de violencia, así como los programas de prevención de recaídas.	A1	B1
	A9	B2
	A10	B3
	A12	B4
	A19	B9
		B14
		B15
		B16
		B17
		B19
3. Ser capaz de describir, de forma general, las características básicas asociadas a los programas de intervención social, especialmente a los de violencia de género, sabiendo qué demandas deben responder en esa situación y cómo deben hacerlo.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A9	B4
	A12	B9
		B10
		B11
		B12
		B14
		B16
	B17	
	B18	
	B19	
	B23	

Contenidos

Tema	
TEMA 1.- TEORÍA DE GÉNERO	1.1. HISTORIA 1.2. DESARROLLO CONCEPTUAL
TEMA 2.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	2.1.- LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL 2.2.- TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.3.- FACTORES EXPLICATIVOS 2.3.1. INDIVIDUALES 2.3.2. RELACIONACIONALES 2.3.3. COMUNITARIOS 2.3.4. SOCIALES

TEMA 3.- APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

3.1.- TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
 3.1.1.- VIOLENCIA FÍSICA
 3.1.2.- VIOLENCIA SEXUAL
 3.1.3.- VIOLENCIA PSICOLÓGICA
 3.2.- INDICADORES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 3.2.1. INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS
 3.2.2. INDICADORES JUDICIALES
 3.2.3. INDICADORES SOCIALES

TEMA 4.- EFECTOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y FAMILIAR

4.1.-CONSECUENCIAS PARA LA VÍCTIMA
 4.2.-CONSECUENCIAS PARA EL AGRESOR
 4.3.-CONSECUENCIAS PARA EL MENOR

TEMA 5. -PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

5.1.-INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES MALTRATADAS
 5.2.-INTERVENCIÓN PARA MALTRATADORES DE GÉNERO.
 5.3.-PROGRAMA DE AYUDA A LOS/AS HIJOS/AS QUE VIVIERON LA VIOLENCIA FAMILIAR.
 5.4.-APOYO SOCIAL Y REDES SOCIALES

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Sesión magistral	17	34	51
Seminarios	6	12	18
Tutoría en grupo	7	0	7
Trabajos de aula	10	20	30
Trabajos tutelados	2	16	18
Pruebas de tipo test	1	1	2
Otras	5	15	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se efectúa una introducción general a la materia.
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se exponen los contenidos teóricos de la materia. El profesorado proporcionará todo el material explicado en la clase.
Seminarios	Se debatirán capítulos de libro, artículos y material audiovisual que traten temas relacionados con la asignatura. El alumnado deberá entregar unas conclusiones sobre la sesión.
Tutoría en grupo	Las tutorías se emplean para llevar a cabo el seguimiento de los trabajos de grupo, y poder evaluar las aportaciones de cada alumno/la.
Trabajos de aula	Los estudiantes responden la diversas cuestiones que miden el grado de comprensión de los contenidos abordados en las sesiones.
Trabajos tutelados	El alumno/la realizará de forma grupal un trabajo sobre la temática que el profesor le encomiende.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. En el despacho del profesor en el horario de tutoría. 2) No presencial. Los/las alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico
Tutoría en grupo	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. En el despacho del profesor en el horario de tutoría. 2) No presencial. Los/las alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico
Seminarios	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. En el despacho del profesor en el horario de tutoría. 2) No presencial. Los/las alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico

Evaluación

Descripción	Calificación
-------------	--------------

Pruebas de tipo test	En las clases magistrales el alumnado, de forma periódica, contestará a una prueba tipo test, de forma que si alcanza, sistemáticamente, los conocimientos evaluados quedará exento del examen final. En el caso de no adquirir los conocimientos básicos, los estudiantes tendrán que hacer una prueba final, tipo test, sobre el temario.	50
	La fecha del examen oficial estará expuesto en la página web de la Facultad de Ciencias da Educación consultar http://webs.uvigo.es/educacion-ou/	
Otras	Seminarios. Serán sesiones prácticas en el aula. El/la alumno/a analizará diferentes materiales (artículos, capítulos de libro, pruebas de evaluación, programas de intervención, material audiovisual, entre otros) relacionados con las temáticas de la materia. Supondrá un 20% de la nota.	50
	Trabajos tutorizados. El alumnado realizará trabajos, en grupo, sobre el material estudiado en los seminarios, que serán supervisados por el profesor en las sesiones de pequeño grupo. Supondrá un 30% de la calificación final.	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se dará una respuesta ajustada a las necesidades concretas de cada alumno/a en particular, considerando su modalidad de matrícula o posibilidad de asistencia.

Alumnos presenciales. Alumnos matriculados a tiempo completo.

a) *Examen*.-Para evaluar la adquisición de los contenidos de la guía se aplicarán, de forma periódica, pruebas tipo test; la calificación obtenida supone el 50% de la nota final. Cabe significar que los contenidos que se superen no tienen que ser evaluados, nuevamente, en las subsiguientes pruebas. Estas se van a efectuar con antelación a la fecha oficial, que establece la Facultad de Educación (ver, tableiro de anuncios y página Web de la Facultad). Por lo tanto, sólo se tendrán que presentar, a la prueba final, los/las alumnos/las que no superaron las pruebas que se fueron realizando a lo largo del cuatrimestre. Las calificaciones obtenidas se harán públicas en la plataforma FAITIC.

b) *Trabajos*.-Para evaluar las competencias trasversales y específicas de la materia se valora la evolución y el nivel de profundización y calidad de los trabajos, tanto presenciales como no presenciales, efectuados a lo largo del cuatrimestre. La puntuación obtenida supondrá el 50% de la nota final. La planificación de los trabajos es progresiva y las entregas son periódicas. La descripción de los trabajos, las fechas de entrega y las calificaciones quedarán expuestas en la plataforma FAITIC.

Alumnos no presenciales. Matriculados a tiempo parcial

a) *Examen*.- Para evaluar la adquisición de los conocimientos de la guía se aplicarán pruebas tipo test, la calificación obtenida supone el 50% de la nota final. La prueba es la misma que para alumnos presenciales. Cabe significar que los contenidos que se superen en el tienen que ser, nuevamente, evaluados en las subsiguientes pruebas. Estas se van a efectuar con antelación a la fecha oficial que establece la Facultad de Educación (ver, tablón de anuncios y página Web de la Facultad). De modo que, sólo se tendrán que presentar, a la prueba final, los alumnos que no superaron las pruebas que se fueron realizando a lo largo del cuatrimestre.

b) *Trabajos*.-Para evaluar las competencias trasversales y específicas de la materia se valora la evolución y el nivel de profundización y calidad de los trabajos no presenciales, efectuados a lo largo del cuatrimestre. La puntuación obtenida supondrá el 50% de la nota final. La entrega de los trabajos se lleva a cabo; con antelación a la fecha del examen oficial. La descripción de los trabajos, las fechas de entrega y las notas quedarán expuestas en la plataforma FAITIC de la Uvigo.

Segunda convocatoria, julio.

Se valora la evolución del progreso alumnado en la adquisición de competencias. El alumnado tanto presencial como no presencial solo se tiene que examinar de los contenidos y destrezas que no llegó a superar en la convocatoria de junio, al conservarse la calificación de las competencias adquiridas. La calificación final es resultado del nivel de competencia conseguida, con relación a los objetivos de la materia, en la convocatoria de junio y julio.

Fuentes de información

Fariña, F., Arce, R., y Buela-Casal, G, **Violencia de género. Tratado psicológico y legal**, Biblioteca Nueva,
 Fariña, F. Arce, R., Seijo. D., y Novo, M., **Prevención e intervención en violencia de género y familiar**, Nino,
 Rodríguez, J.; Bringas, C., Fariña, F., Arce, R. y Bernardo, A., **Psicología Jurídica y Victimología**, Ediciones de la Universidad de Oviedo.,

Bibliografía complementaria por tópicos de la materia □ Fundamentos de la violencia de género Arce, R., Fariña, F., Carballal,

A., y Novo, M. (2009). Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género. *Psicothema*, 21(2), 241-247. ISSN: 0124-9915. Arce, R., Fariña, F., y Novo, M. (2009). Contraste del desarrollo de la inteligencia emocional en penados por violencia de género, menores de reforma y adultos sin antecedentes. En F. Expósito y S. de la Peña (Eds.), *Psicología jurídica de la violencia y de la delincuencia: Actuaciones con víctimas y victimarios* (pp. 191-198). Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. ISBN: 978-84-692-5506-3. Arce, R., Fariña, F., y Novo, M. (2009). Estudio de la salud mental en penados en tercer grado. En F. Expósito y S. de la Peña (Eds.), *Psicología jurídica de la violencia y de la delincuencia: Actuaciones con víctimas y victimarios* (pp. 199-205). Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. ISBN: 978-84-692-5506-3. Arce, R., Fariña, F., y Vilariño, M. (2010). Contraste de la efectividad del CBCA en la evaluación de la credibilidad en casos de violencia de género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 109-119. ISSN: 1132-0559. Carracedo, S., Fariña, F., y Seijo, D. (2010). Evaluación del estado psicoemocional en menores testigos de violencia de género. En R. González Cabanach, A. Valle Arias, R. Arce Fernández, y F. Fariña Rivera. (Eds.) *Psicología y Salud* (pp. 181-195). A Coruña: Psicoeduca. ISBN: 978-84-938674-1-6. Depósito Legal: C 4153-2010. Fariña, F., Arce, R., y Novo, M. (2008). Estado clínico y tratamiento penitenciario en penados en tercer grado por violencia de género. En F. J. Rodríguez, C. Bringas, F. Fariña, R. Arce, y A. Bernardo (Eds.), *Psicología jurídica. Entorno judicial y delincuencia* (pp. 375-382). Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo. ISBN: 978-84-8317-707-5. Fariña, F., Novo, M., y Seijo, D. (2010). Estudio de la opinión de los universitarios españoles sobre igualdad de género y custodia compartida. En F. Fariña, R. Arce, M. Novo, y D. Seijo (Coords.) *Separación y divorcio: interferencias parentales* (pp. 255-265). Santiago de Compostela: Nino. □ *Victimología y violencia de género* Arce, R., Carballal, A., Fariña, F., y Seijo D. (2004). Can mock battered women malingering psychological evidence in a recognition task? En A. Czerederecka, T. Jaskiewicz-Obydzinska, R. Roesch y J. Wójcikiewicz (Eds.), *Forensic psychology and law. Facing the challenges of a changing world* (pp. 327-336). Institute of Forensic Research Publishers. ISBN: 83-87425-17-8. Arce, R., Fariña, F., y Fraga, A. (2000). Género y formación de juicios en un caso de violación. *Psicothema*, 12(4), 623-628. ISSN: 0124-9915. Arce, R., Fariña, F., y Vivero, A. (2007). Estudio exploratorio de la efectividad de las técnicas de análisis de contenido de las declaraciones en casos de violencia de género. En C. Guillén y R. Guil (Coords.), *Psicología social: Un encuentro de perspectivas* (Vol. I, pp. 590-604). Cádiz: Asociación de Profesionales de la Psicología Social. ISBN: 978-84-608-0616-5. Arce, R., y Fariña, F. (2007). Evaluación forense de la huella psíquica consecuencia de la violencia de género. En R. Arce, F. Fariña, E. Alfaro, C. Civera, y F. Tortosa. (Eds.), *Psicología Jurídica. Evaluación e intervención* (pp. 47-57). Valencia: Servicio de Publicaciones de la Diputació de València. ISBN: 84-7795-458-3. Arce, R., y Fariña, F. (2007). La posible simulación de la víctima. Evaluación psicológico forense de la credibilidad y daño psíquico mediante el sistema de evaluación global. En P. Rivas y G.L. Barrios (Dirs.), *Violencia de género: Perspectiva multidisciplinar y práctica forense* (pp. 357-367). Navarra: Thomson Aranzadi. ISBN.: 978-84-8355-185-1. Arce, R., y Fariña, F. (2009). Evaluación psicológica forense de la credibilidad y daño psíquico en casos de violencia de género mediante el Sistema de Evaluación Global. En F. Fariña, R. Arce, y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 147-168). Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN: 978-84-9742-941-2. Seijo, D., Fariña, F., y Arce, R. (2009). La violencia doméstica. Repercusiones en los hijos. En F. Fariña, R. Arce, y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 119-133). Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN: 978-84-9742-941-2. Vilariño, M., Fariña, F. y Arce, R. (2009). Discriminating real victims from feigners of psychological injury in gender violence: validating a protocol for forensic settings. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1 (2), 221-243. □ *Intervención en violencia de género* Arce, R. y Fariña, F. (2007). Programa Galicia de reeducación psicosocial para maltratadores de género. En J. M. Sanmartín y J. M. Sabucedo (Eds.), *La violencia y sus contextos*. Barcelona, Ariel. Arce, R., Fariña, F. (2006). Programa Galicia de reeducación para maltratadores de género. *Anuario de Psicología Jurídica*, 16, 41-64. ISSN: 0066-5126. Arce, R., Fariña, F., Novo, M., y Seijo, D. (2011). Programa Galicia de reeducación de maltratadores de género: Un modelo reeducativo de intervención en violencia de género. En J. M. Román, M. A. Carbonero, y J. D. Valdivieso (Comps.), *Educación, aprendizaje y desarrollo en una sociedad multicultural* (pp. 5799-5807). Madrid: Ediciones de la Asociación Nacional de Psicología y Educación. ISBN: 978-84-614-82-96-2. Arce, R., Fariña, F., Novo, M., y Seijo, D. (2011). Programa Galicia de reeducación de maltratadores de género: Un modelo reeducativo de intervención en violencia de género. En J. M. Román, M. A. Carbonero, y J. D. Valdivieso (Comps.), *Educación, aprendizaje y desarrollo en una sociedad multicultural* (pp. 5799-5807). Madrid: Ediciones de la Asociación Nacional de Psicología y Educación. ISBN: 978-84-614-82-96-2. Arce, R., Fariña, F., Vázquez, M. J., y Martín, J. J. (2011). Predicción del nivel de riesgo y medidas de gestión en maltratadores de género primarios. En F. Expósito, M. C. Herrera, G. Buela-Casal, M. Novo, y F. Fariña (Eds.), *Psicología Jurídica. Áreas de investigación* (pp. 209-229). Santiago de Compostela: Consellería de Presidencia, Xustiza e Administracións Públicas. I.S.B.N: 978-84-693-9269-0. Arce, R., y Fariña F. (2010). Diseño e Implementación del Programa Galicia de Reeducación de Maltratadores: Una Respuesta Psicosocial a una Necesidad Social y Penitenciaria. *Intervención Psicosocial* [revista en la Internet]. Arce, R., y Fariña, F. (2006). Programa de reeducación para maltratadores condenados por violencia de género na comunidade autónoma de Galicia. En M^a. Debén (Ed.), *O tratamento penal da violencia contras as mulleres. Da intensiva aplicación do principio de intervención mínima á introducción da perspectiva de xénero* (pp.23- 250). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Arce, R., y Fariña, F. (2007). Intervención psicosocial con maltratadores de género. En J. M. Sabucedo y J. M. Sanmartín. *Los escenarios de la violencia* (pp. 29-43). Barcelona: Ariel. ISBN: 978-84-344-7484-0. Arce, R., y Fariña, F. (2009). Intervención con penados en libertad por violencia de género: El □ programa Galicia de reeducación de maltratadores de género □. En F. Fariña, R. Arce, y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 235-249). Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN: 978-84-9742-941-2. Fariña, F., Arce, R., y Seijo, D. (2009). Programa de ayuda a los hijos que han vivido violencia familiar. En F. Fariña, R. Arce, y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 251-265). Madrid: Biblioteca Nueva. Fariña, F., Vázquez, M^a J., y Suárez, A. (2007). Una alternativa a la prisión para

maltratadores de género: programa de reeducación. En J. Romay, *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI* (pp. 455-463). Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN: 978-84-9742-777-7. Fariña, F., Villar, R., y Suárez, A. (2004). *Intervention avec des familles qui subissent une violence domestique: acquisition d'aptitudes basiques pour accepter et surmonter la separation conjugale chez des maltraité(e)s: une revision theorique*. En R. Arce; F. Fariña, M. Novo, A., Egido; J. Ardoino, y G. Berger, (Eds.). *La pensée critique en éducation* (pp. 348-361). Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela. Novo, M., Fariña, F., Seijo, D., y Arce, R. (2012). *Assessment of a community rehabilitation in convicted male intimate-partner violence offenders*. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 12(2), 219-234. ISSN: 1697-2600. Quintero, I., Fariña, F., y Arce, R. (2010, Octubre). *Efectos del tratamiento en la psicopatología de penados por violencia de género del Programa Galicia*. En R. González-Cabanach, A. Valle, R. Arce, y F. Fariña, F. (Eds.), *Calidad de vida, bienestar y salud* (p. 377). A Coruña: Psicoeduca. ISBN: ES-614-3441-1. *Otras conductas violentas: el acoso escolar*. Arce, R., Fariña, F. e Quintero, I. (2013). *Evaluación forense de la simulación en casos de acoso escolar*. *Aula Abierta*, 41(2), 67-74. Novo, M., Fariña, F., Seijo, D. y Arce, R. (2013). *Eficacia del MMPI-A en casos forenses de acoso escolar: simulación y daño psicológico*. *Psychosocial Intervention*, 22, 33-40.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Estructura social/O05G220V01501

Otros comentarios

Se recomienda:

- 1.-Leer, con anterioridad a la explicación del docente, el material del tema que se va tratar en la sesión magistral; de ser el caso, se han de anotar las dudas para resolverlas en la sesión magistral.
 - 2.-Leer, mínimo, dos artículos de la bibliografía básica y complementaria, que recoge la presente guía docente.
 - 3.-Participar activamente en las clases magistrales, planteando cuestiones sobre los temas tratados.
 - 4.-Plantearle al profesorado preguntas/consultas que se consideren necesarias para comprender los contenidos explicados en las sesiones magistrales, así como los procedimientos implicados en el desenrrollo de los trabajos propuestos por el docente.
-